

Guayaquil, Abril de 2.005

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IMI DEL ECUADOR S. A.**

Ciudad.-

En Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cúpleme poner en su consideración mi informe. :

Como metas principales propuestas en la formación de la compañía y como ustedes conocen, fue la de realizar negocios con sociedades afines del País, y la importación de materias primas como el yeso, esto se ha logrado en parte ya que en este año las ventas disminuyeron con relación al año pasado.

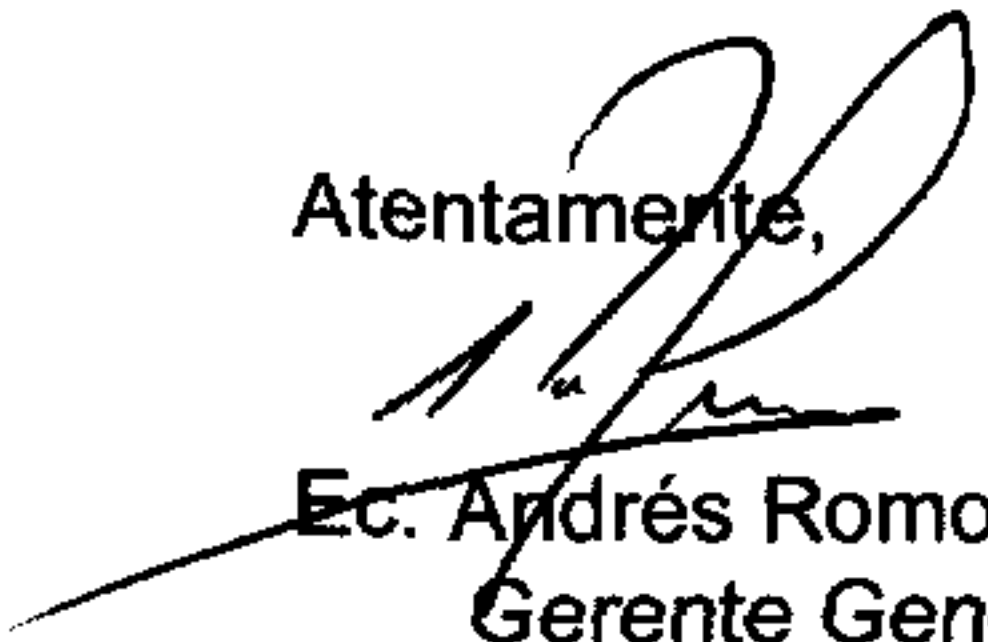
Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la Empresa.

Durante el año 2.004 debo comentar que IMI absorbió a la Compañía MERCOM S.A., así mismo quiero manifestar que este año la empresa comenzó a realizar la operación naviera.

Por lo tanto, los resultados obtenidos, que reflejan la evolución del Patrimonio de la Compañía, determinaron que a Diciembre del 2.004, exista un resultado negativo de US\$ 12.001,08 la misma que se ha generado debido a que en este año la compañía *invertió en dos barcas para comenzar a operar la actividad naviera*. Este resultado lo considero muy razonable en virtud de la *nueva inversión* que la Compañía efectuó para este año 2004.

Por último, quiero manifestar que se mantengan las políticas *para el próximo periodo* y poder cumplir con las metas propuestas, entre ellas *el desarrollo de la actividad naviera*, que en un futuro de seguro nos darán buenos resultados.

Atentamente,


Ec. Andrés Romo Leroux E.
Gerente General

